

240° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA

EL DIA MARTES 12 DE MARZO DE 1974

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, Mayor General Guillermo Suero, General Manuel Remond Cárdenas, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Guillermo Durand Flórez, Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez, Dr. Félix Denegri Luna, señor Víctor Salazar Vera, Dr. Javier de Belaúnde Ruiz de Somocurcio y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. José Agustín de la Fuente Candamo, el Dr. Guillermo Lohmann Villena, el Dr. Alberto Tauro, el Dr. Luis Ulloa Sánchez y el señor José Fernández Pinillos.

Se dio lectura al Acta de la sesión anterior N° 239 del martes 5 de marzo de 1974, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dio lectura a los siguientes documentos:

Del Jefe de la Casa Militar del Presidente de la República, agradeciendo a nombre del Presidente la donación de la quinta Serie de la Colección Documental y los Anales del V Congreso Internacional de Historia de América.

Del Presidente del Jockey Club del Perú, comunicando la programación de un evento hípico de carácter internacional, en homenaje al sesquicentenario de la batalla de Ayacucho, en el que se disputarán los siguientes premios: "Sesquicentenario de la batalla de Ayacucho", "Gran Premio del Ejército Peruano" y "Gran Premio Simón Bolívar", así como otras carreras que llevarán los nombres de figuras gloriosas de nuestra independencia.- Se acordó agradecer y felicitar por esta iniciativa y sugerir el premio "Glorioso Húsares de Junín".

Del Director de "Sucesos Peruanos", haciendo dos propuestas para la filmación de un reportaje de la conferencia de prensa para la presentación de la quinta serie de la Colección Documental, y para la ceremonia de presentación de los Anales del V Congreso Internacional de Historia de América, por S/ 12,000.00 cada una.- Puesto al voto fueron aprobadas.

Del profesor Daniel A. Zuloeta Rivadeneyra, adjuntando el comprobante de pago del Banco de la Nación por S/1,200.00 por la compra de la primera serie de la Colección Documental.- Discutido convenientemente, fue aprobada la venta con el descuento del 40%, por tratarse de la promoción de la Colección y de un profesor que ha demostrado interés en ella.

Del Alcalde de Chorrillos solicitando el apoyo de la Comisión Nacional para que la Municipalidad de Lima tome a su cargo la construcción del pedestal del monumento del prócer José Olaya, por carecer de fondos.- Se acordó apoyar el pedido.

Cable del Dr. Escalona Escalona, agradeciendo en nombre de la Federación Internacional de Sociedades Bolivarianas, las atenciones recibidas en Lima.

Del señor Felipe de Osma, remitiendo fotocopia de una carta de don Luis Benjamín Cisneros, Director del Archivo Nacional en 1904, dirigida a su padre don Felipe de Osma, sobre el Decreto expedido por el Libertador Bolívar ordenando el cambio de nombre del departamento y ciudad de Huamanga por Ayacucho.- Pasó al Dr. Guillermo Durand Flórez.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente manifestó que le era muy grato incorporar al seno de la Comisión Nacional al Dr. Javier de Belaúnde Ruiz de Somocurcio, como tercer delegado de la Sociedad Bolivariana del Perú a propuesta de su Presidente el Dr. Augusto Tamayo Vargas y en cumplimiento del Decreto Supremo N° 038-73-GU de 29 de octubre de 1973 que reestructura la Comisión Nacional, haciendo un justo elogio de la personalidad del Dr. Belaúnde, como historiador, político y jurista.

El Dr. Javier de Belaúnde Ruiz de Somocurcio agradeció al señor Presidente las amables frases de saludo por su incorporación al seno de la Comisión Nacional. Expresó su singular satisfacción por formar parte de ella. Dijo que en anteriores oportunidades, en artículos y disertaciones, destacó el extraordinario mérito de la Comisión que preside el señor General de División EP Juan Mendoza Rodríguez, con notable acierto y celo patriótico, en la que trabajan destacados historiadores y hombres de leyes, prestando su valioso concurso, su patriotismo y su saber a la gran tarea que se ha impuesto. Manifestó que nunca en el Perú se ha realizado una labor igual, ni en efemérides anteriores ni en la conmemoración de otros centenarios se ha cumplido una labor siquiera lejamente, que pueda compararse con la que se está realizando ahora. Dijo que con ella se están sentando las bases en las que se encontrará sustento de un auténtico nacionalismo y en la obra seria y profunda que dejará la Comisión, encontrarán las nuevas generaciones la mejor orientación para conocer el proceso de nuestra independencia.

El señor Presidente manifestó que la presente sesión estaba dedicada a la preparación del plan de publicación de la sexta y séptima series de la Colección Documental, dando un nuevo impulso para lograr su publicación en el curso del presente año. Lamentó que por ausencia del Dr. José Agustín de la Puente Candamo, quien se había excusado por asuntos personales, debía postergarse para otra oportunidad el estudio integral del plan. Hizo un recuento de los volúmenes que están por terminar de imprimirse y de los volúmenes que están en proceso; exhortó nuevamente a los autores para acelerar estas publicaciones.

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez manifestó que algunos volúmenes están por salir, como es el caso del volumen 1°, tomo I, sobre Viscardo y Guzmán, a cargo del Dr. César Pacheco Vélez. El Dr. Javier de Belaúnde ofreció solicitar la colaboración del Dr. Pacheco. Dijo igualmente que el Dr. Miguel Maticorena ha ofrecido entregar el prólogo del volumen sobre Baquíjano y Carrillo.- Se encargó al Dr. Guillermo Durand Flórez hacer una gestión similar a la anterior.

El señor Presidente se refirió a la necesidad de determinar el precio de venta de los cinco volúmenes de los Anales del V Congreso Internacional de Historia. El Padre Nieto informó que el costo global de la publicación de los Anales, según cálculos proporcionados por la Administración, fue de S/ 1'350,518.35; y que a base de esos cálculos, teniendo en cuenta los cinco mil ejemplares impresos, el costo por volumen es de S/ 300.00 aproximadamente. El Dr. Félix Denegri Luna manifestó que la publicación de los Anales no tiene carácter comercial, sino de divulgación científica y promocional, por lo que coincide con el Padre Nieto y sugiere el precio de S/ 1,500.00 por colección.- Puesto al voto fue aprobado.- Se acordó distribuir 400 colecciones y poner a la venta 600.

Informó que la Comisión Mixta Peruano-Venezolana en la segunda reunión celebrada en Caracas, acordó fijar la fecha de celebración del IV Congreso Internacional de Sociedades Bolivarianas entre los días 15 y 18 de diciembre del presente año. Dijo que la Comisión organizadora que preside el Dr. Augusto Tamayo Vargas, tomó importantes acuerdos con el Dr. Escalona.

El señor Presidente manifestó que a iniciativa del Dr. Augusto Tamayo Vargas, Presidente de la Sociedad Bolivariana del Perú, solicitó en la sesión de la Comisión Mixta Peruano Venezolana la publicación de un folleto de 40 páginas aproximadamente con la Oda de la Victoria de Junín de José Joaquín Olmedo. Dijo que el folleto tendría un tiraje de 5,000 ejemplares, para su mayor difusión.- Puesto al voto fue aprobado.

El señor Presidente manifestó que en la sesión del martes 12 de febrero último, dio cuenta haber dirigido un oficio al Primer Ministro sometiendo a su consideración un proyecto de Decreto Supremo autorizando a la Comisión Nacional a adjudicar en forma directa y sin licitación a la firma Víctor Montes Mejía Ings. la construcción del Museo de Sitio de La Quinua y la restauración de la Casa de la Capitulación con un presupuesto base de S/ 1'803,901.00, autorizado por Decreto Supremo N° 016-74-GU de 25 del presente.

Con este objeto dijo haber encomendado al General Vignes tratar con el ingeniero Montes Mejía a fin de rebajar el presupuesto como un incentivo para su aprobación, rebaja que fue aceptada, presentando un presupuesto por S/ 1'696,291.00, el mismo que fue revisado por el ingeniero Ishikawa y hallado conforme, debiendo aclararse que la diferencia existente entre la suma señalada en el Decreto Supremo y el presupuesto del ingeniero Montes Mejía será aplicada en obras adicionales o complementarias del Museo de Sitio y de la Casa de la Capitulación.

El Dr. Félix Denegri Luna, en su condición de delegado ante el Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta Peruano-Venezolana, informó sobre la última reunión efectuada por dicha Comisión, en donde se acordó invertir la suma de S/ 82'000,000.00 en obras en Ayacucho y que las obras de Junín, con excepción de la cárcel pública, estarían también a cargo de la Comisión Mixta, que está realizando un estudio de las obras por ejecutarse. Para conocimiento de los señores delegados de los Concejos de Junín y Ayacu

cho, dijo que se había acordado solicitar a las autoridades de estos departamentos, así como a las instituciones, se abstengan de hacer peticiones a las Embajadas. Dijo que las peticiones deben cursarse por intermedio de la Comisión Nacional y de la Comisión Mixta Peruano-Venezolana, quienes las estudiarán e informarán.

COMITE DE ECONOMIA

El Dr. Félix Denegri Luna, Director del Comité, solicitó la compra de un armario metálico de 4 anaqueles, para guardar los duplicados de los documentos de contabilidad y de las copias fotostáticas de los presupuestos de la Comisión Nacional.- Puesto al voto fue aprobada.

Presentó el presupuesto de la firma Hieralsa para la confección de 17 postes de fierro de 4" de diámetro por 8 mts. de alto por \$/ 6,580.00 cada uno, para los monumentos de Junín y Ayacucho; y un poste de 3" por 6 mts. de alto por \$/ 4,850.00 para el Museo de Sitio en La Quinua; y de otra firma una escalera de pino Oregon de 7 mts. de alto, de tijera, de 24 pasos, reforzada por 6 templadores de fierro y bisagras por \$/ 6,500.00.- Puesto al voto fue aprobada.

Presentó el presupuesto de la Bordaduría MIDA, por la confección de 18 banderas, en material neolana, de 1.30 por 0.90 ctms. a razón de \$/ 800.00 cada una, de los siguientes países: 3 del Perú, 2 de Argentina, 2 de Venezuela y 2 de Colombia; y una bandera para Brasil, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Uruguay, Bolivia, España e Inglaterra.- Puesto al voto fue aprobada.- Se encargó a una comisión compuesta por el Dr. Félix Denegri Luna, el Dr. Augusto Tamayo Vargas y el Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, para que informen sobre otros países participantes en las batallas de Junín, con el fin de hacer las astas y banderas que faltan.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dio lectura a una comunicación de los ingenieros contratistas de la obra civil del monumento en Ayacucho, informando que la construcción del monumento ha alcanzado la altura de 30.33 mts.

Dio cuenta de una carta de la firma GESSA, adjuntando los diseños definitivos de las grabaciones de las letras que están efectuándose en las planchas de mármol travertino que se colocarán en las tres elevaciones del monumento en Ayacucho.- Exhibió los tipos de letras que se ajustan a los diámetros de las planchas, que fueron aprobados.

Dio lectura a una comunicación del escultor Aurelio Bernardino Arias, dando cuenta de haber terminado el modelado de la lámpara votiva para los monumentos de Junín y Ayacucho, y solicitando su aprobación a fin de proceder al taseado y fundición.- Se aprobó el modelado, quedando pendiente la aprobación del presupuesto y su ejecución.

Dio lectura al informe N° 79 del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente sobre los avances de las obras de la tercera etapa del Real Felipe y sobre la construcción del Pabellón de Tropa del B.I. 39, que se inició el lunes 4 del presente.

Informó que el Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente y el ingeniero sanitario Luis Chang viajarán a la ciudad de Huaura el jueves 14 del presente para estudiar la instalación subterránea de la bomba de agua existente en la casa de San Martín.- Solicitó la contratación de un automóvil expreso para el viaje de ida y vuelta de esta comisión, que fue aprobada.

Solicitó el pago de la última valorización por S/ 53,360.60 del ingeniero contratista Eduardo Rojas Rodríguez, por las obras que viene ejecutando en la casa de San Martín en Huaura.- Fue aprobada.

Presentó la valorización adicional por S/ 55,840.00 del ingeniero contratista Eduardo Rojas Rodríguez, por trabajos adicionales a ejecutarse en la casa de San Martín en Huaura.- Quedó pendiente de aprobación hasta que termine la obra y se recepcione.

Solicitó la cancelación a la firma Rosselló de la suma de S/ 66,240.00, valor del otro 50% de la factura por la compra de baldosines para los pisos de la casa de San Martín en Huaura, debiendo cancelar directamente la Comisión Nacional a dicha firma.- Puesto al voto fue aprobada.

Informó estar colocándose en su pedestal el monumento a María Parado de Bellido, que se levanta en el parque La Floresta del distrito de Surco.- Presentó la valorización por S/ 3,955.00 del ingeniero Moisés Nureña, por reintegro de alza de jornales y materiales en la ejecución del pedestal.- Puesto al voto fue aprobada.

Presentó el texto corregido de las placas para los monumentos a los Próceres y de Junín, que han sido revisados por el Coronel Carlos Cobilich.- Luego de su lectura fueron aprobados.

Informó que el escultor Joaquín Ugarte y Ugarte ha solicitado un adelanto de S/ 50,000.00 a cuenta del modelado del alto relieve de la Capitulación de Ayacucho, que estará terminado el 10 de abril próximo.- Después de un cambio de ideas se acordó ver el modelado y después darle el adelanto, previa presentación de una carta fianza; dejándose constancia que no se dará ningún otro adelanto si no cuenta con informe favorable del ingeniero controlador.- Se acordó pedir presupuestos al señor Bruno Campaiola, al señor Carlos Sarmiento y al Servicio de Material de Guerra, para el taselado y fundición de este alto relieve.

Informó que el próximo lunes 18 irá a la fundición el monumento al Vice-Almirante Martín Jorge Guise, quedando pendiente las gestiones para la ubicación definitiva del pedestal.

Informó que el monumento a Garcilaso de la Vega que está ejecutando el escultor Roberto Tuní Garcilaso está avanzado en un 50%, habiendo observado estar con botas.- Preguntó si en vez de botas debe ser con medias y zapatos con hebillas, para estar acorde con la época. Se encargó al General Vignes informe en la próxima sesión.

Informó que el escultor Roberto Tuní Garcilaso ha solicitado un adelanto de S/ 75,000.00 de acuerdo con el contrato, por el modelado y fundición del monumento a Garcilaso de la Vega.- Pasó a estudio del Comité.

Informó que el escultor Camulfo Vivanco ha corregido la figura ecuestre de Andrés Bázuri, estando conforme y lista para recepcionarla. Solicitó la cancelación del saldo por S/ 107,000.00. Se acordó recepcionar la figura y después cancelarla.

Presentó el presupuesto del señor Bruno Campaiola, por el taseado y fundición del monumento a Andrés Bázuri por S/742,000.00. Dijo que haciendo cálculos el monumento costará S/1'182,000.00 distribuido en la forma siguiente: S/ 320,000.00 por el modelado en yeso que está a cargo del escultor Camulfo Vivanco; S/ 720,000.00 por el taseado y fundición a cargo del señor Bruno Campaiola y S/ 100,000.00 por trabajos adicionales como el pedestal y otros.- Se acordó solicitar presupuestos al señor Carlos Sarmiento y al Servicio de Material de Guerra, y que en el caso de que los presupuestos fueran altos, se reservara su fundición hasta después que el Servicio de Material de Guerra haya terminado con las obras que le han sido encomendadas para el Cuzco y Ayacucho.

Informó haber hecho una visita de inspección al Servicio de Material de Guerra, habiéndose firmado un documento con el ingeniero Salvador Riera Segalés y el Jefe del Taller del indicado Servicio, señor Angeles, en el que se comprometen a entregar fundidos para fin de mes los ángeles de la fama, el medallón de Bolívar, las trompetas y el escudo nacional, que se remitirán a Ayacucho para su oportuna colocación en el monumento, antes de que procedan a colocar los mármoles de revestimiento.

Se levantó la sesión, siendo las 8.40 p.m.

URM/epa.